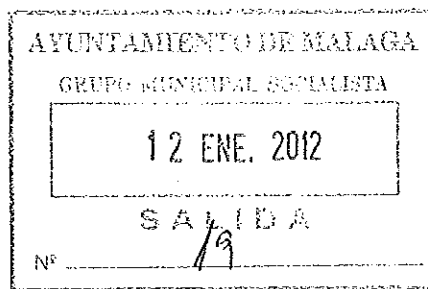


Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presentan D. Carlos Hernández Pezzi y D^a Begoña Medina Sánchez, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, relativa a la elaboración de un Catálogo de Estética Urbana para los proyectos de Urbanización, Ajardinamiento e Infraestructuras Urbanas que se realicen a partir de 2012

El Ayuntamiento de Málaga estableció en su día unas reglas de uso del color en el Centro Histórico y existen medidas de usos de otros elementos de mobiliario que deben ser objeto de una actualización y puesta al día para alcanzar mejores niveles de calidad e innovación en otros ámbitos.

Desde la visión de una ciudad que cuide los detalles y las transformaciones de los proyectos urbanos, - enfocándolos desde las escalas adecuadas -, y promoviendo los criterios de innovación en el diseño, mejora de la estética y embellecimiento de la Ciudad de Málaga, que ya se vienen adoptando en algunas actuaciones promovidas por el Ayuntamiento, el Grupo Municipal Socialista considera necesaria la elaboración, bajo la coordinación de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de **Catálogo de Estética Urbana** que se tenga en cuenta para los futuros proyectos de Urbanización, Ajardinamiento e Infraestructuras Urbanas.

Dicho Catálogo de Buenas Prácticas sería utilizado como orientador de una serie de medidas de coordinación de actuaciones, en el caso de conflictos entre aceras, espacios peatonales, de aparcamiento o de carriles-bici y, en consecuencia, llevaría aparejada una **Guía de Elementos de Mobiliario Urbano** para medianerías, pavimentos porosos, permeables y elásticos de la ciudad, mobiliario urbano, iluminación avanzada, ajardinamiento, vegetación y alcorques, láminas de agua u otros componentes de los espacios públicos, que pudieran servir de orientación para mejorar la calidad de los que ya se vienen implantado hasta la fecha, especialmente en las nuevas actuaciones previstas para los distritos municipales, mejorando también la señalética y la comunicación visual de itinerarios, y guías de tipo local en los entornos de equipamientos y dotaciones.

Por consiguiente, estos Concejales tienen a bien proponer a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, la adopción del siguiente:



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDO

Punto Único: Que bajo la coordinación de la Gerencia Municipal de Urbanismo y contando con todas las áreas implicadas, se elabore un **Catálogo de Estética Urbana** que se tome de base para los futuros proyectos de Urbanización, Ajardinamiento e Infraestructuras Urbanas en la ciudad de Málaga. Asimismo, y con los mismos criterios de elaboración usados para el Catálogo, se elabore una **Guía de Elementos de Mobiliario Urbano 2012**, que se renueve periódicamente.

Málaga 10 de enero de 2012

Fdo.- Carlos Hernández Pezzi

Concejales Grupo Municipal Socialista

Begoña Medina Sánchez